

 <b>FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS</b> <i>Impulsa el Buen Vivir</i>		<b>CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS</b> <b>"CONAFIPS"</b>				
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)			
0104-VT-UAFG-2015			18/11/2015			
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
TOAPANTA MINCHALA VERONICA ELIZABETH			EXPERTO DE SERVICIOS DE GARANTIA (E)			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
MANTA - MANABI			ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
TOAPANTA MINCHALA VERONICA ELIZABETH, JUAN URQUIZO						
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de línea de crédito de migrante al personal operativo en las COAC: Santa Ana, Comercio y Calceta, previo al taller con migrantes retornados, CONAFIPS, OSFPS y Coordinación zonal 4 MREMH.</li> </ul>						
<b>Actividades realizadas (por día)</b> <b>Miércoles, 11/11/2015</b> Socialización sobre el servicio del Fondo de Garantía para migrantes al personal operativo (oficiales de crédito, atención al cliente, entre otros) previa a la participación en el taller con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.			<b>Resultados Alcanzados</b> <b>Miércoles 11/11/2015</b> Se visitó a las OSFPS: SANTA ANA, CALCETA y COMERCIO manteniendo reuniones con los Gerentes para tratar sobre la temática a del taller con los migrantes retornados que se iba a realizar al día siguiente en Manta, las OSFPS sugirieron que en cuanto al Fondo de Garantía no profundice el tema. Debido a que en la provincia es muy común la falsificación de documentos Las OSFPS prefieren trabajar directamente con el Certificado de Migrantes Retornados emitido por el MREMH. La COAC Comercio tiene previsto implementar el servicio de FOGEPS para el próximo año por lo que dentro de la iniciativa operará únicamente con la línea de crédito de la CONAFIPS. La COAC Santa Ana no tiene inconvenientes en trabajar con el FOGEPS en créditos para migrantes y la COAC Calceta ya tiene entregado cuatro créditos otorgados a migrantes con recursos propios.			
<b>Jueves, 12/11/2015</b> Participación en el taller con los migrantes retornados, OSFPS, MREMH y CONAFIPS.			<b>Jueves, 12/11/2015</b> Principales observaciones del taller, nos solicitaron un formato de plan de negocios de los puntos importantes a fin que los técnicos, puedan desarrollar con los migrantes. No hubo quejas de la tasa de interés y los encajes con fondos propios de las OSFPS, se les explico crédito y garantía este último sin mayor detalle. Hubo una observación a la COAC CCP en que los migrantes deben tener un año mínimo de residentes en el Ecuador para obtener el crédito, se aclaró inmediatamente que no es política de CONAFIPS, y la funcionaria iba aclarar ese requisito con Gerencia. También se aclaró que si tienen negocios en marcha no es indispensable la elaboración del plan de negocios.			
<b>ITINERARIO</b>		<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>		<b>NOTA</b>	
FECHA dd-mmm-aaa		11/11/2015	12/11/2015		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.	
HORA hh:mm		03h50	22h30			
<b>TRANSPORTE UTILIZADO</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular	Domicilio - Aeropuerto Tababela	11/11/2015	03h50	11/11/2015	04h50
Aéreo	Tame	Aeropuerto - Manta	11/11/2015	05h50	11/11/2015	06h40
Aéreo	Tame	Manta - Quito	12/11/2015	20h00	12/11/2015	20h50
Terrestre	Particular	Quito - Domicilio	12/11/2015	21H00	12/11/2015	22H30
NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.						
<b>HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO</b>						
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm





## Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

<b>NOMBRE</b> TOAPANTA/VERONICA	<b>VIAJERO FRECUENTE</b>	<b>SERVICIO ESPECIAL</b>
<b>VUELO</b> EQ 0131	<b>FECHA</b> 11NOV	<b>CLASE</b> L
<b>DE</b> QUITO	<b>A</b> MANTA	<b>PUERTA</b>
<b>HORA DE EMBARQUE</b> 05:20	<b>HORA DE SALIDA</b> 05:50	<b>ASIENTO</b> 17A
<b>NÚMERO DE BOLETO ELE</b> 2/ 133127472	<b>CODIGO DE RESERVA</b> NSFF7	<b>NÚMERO DE SECUENCIA</b> 26

## EQUIPAJE



### Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



### Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

## Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

## AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

NOTA: El vuelo a ser reconocido, justificado con el pago de esta factura, debe ser emitido por la COMPAÑIA de aviación.

**GENERAL JONES**

ATA	FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO
FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO	FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO
FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO	FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO
FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO	FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO
FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO	FIRMA DE LA D.E. EL SERVIDOR COMANDADO



**Boarding pass**  
Pase a bordo

**0618610**

269213312747202

**Passenger Name/Nombre del pasajero**  
TOAPANLAY VERONICA

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
MEC	UTO	EQL32
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
L	12NOV	2000
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
1930	2777	250
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° N° de Referencia
0	0	110

tame.com.ec 